

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)
SDC 027/2021-PEB**

Señores Proveedores <u>Presente.</u> -	FECHA: 01 de junio del 2021
	REFERENCIA: SDC 027/2021-PEB SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE LANYARDS Y DISPENSADOR DE ALCOHOL PORTATIL

De nuestra consideración:

El Ministerio de Cultura en su carácter de Asociado en la Implementación del Proyecto 00126131–00120280 Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario, en adelante **EL PROYECTO**, los invita a cotizar para el **SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE LANYARDS Y DISPENSADOR DE ALCOHOL PORTATIL**.

Su cotización deberá presentarse **hasta las 18:00* horas del día 10 de junio del 2021**, **al correo electrónico fbenito@bicentenario.gob.pe**, haciendo referencia al número y nombre del proceso:

ASUNTO: SDC-027/2021-PEB SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE LANYARDS Y DISPENSADOR DE ALCOHOL PORTATIL

Será entera responsabilidad del postor asegurarse que su cotización llegue a la dirección de correo electrónico indicada, en las condiciones y dentro del horario y fecha establecida en la presente solicitud. Las cotizaciones que se reciban después del horario y fecha indicada, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. La cotización remitida deberá estar firmada y en formato PDF, libre de cualquier virus o archivo dañado y estarán limitadas a un máximo de 6MB, en ficheros libres de virus. Los ficheros deben estar libres de cualquier tipo de virus o contenido dañado; de lo contrario, se rechazarán.

Le solicitamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relacionados con la adquisición antes citados:

Moneda de cotización	Soles (S/)
IGV sobre el precio cotizado	Incluido
Fecha límite para la presentación de la cotización	Hasta las 18:00 horas del día 10 de junio del 2021.
Documentos que deberán presentarse	<ol style="list-style-type: none"> 1. Datos del Oferente conforme al formulario del anexo 1 2. Formulario de presentación de cotizaciones por parte de los proveedores según anexo 2. 3. Requisitos del proveedor (de acuerdo a los TDR) 4. Anexos (de corresponder)
Período de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	Treinta (30 días) calendarios siguientes a la fecha fijada para recepción de ofertas.

	En circunstancias excepcionales, EL PROYECTO podrá pedir al Proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SDC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de la Cotización.
Retiro o Modificación de Ofertas	Las ofertas podrán ser retiradas o modificadas, mediante nota escrita hasta antes de la fecha fijada para el cierre de su recepción. Una vez pasado dicho plazo, no se aceptará cambio alguno.
Condiciones de pago	<ul style="list-style-type: none"> • Pago Único: a la presentación y conformidad del Único entregable por el equivalente al 100% del monto contractual. <p>La entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los quince (15) días calendario siguiente a la conformidad emitida, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello.</p> <p>Vía transferencia bancaria a la cuenta del Contratista indicada en su oferta, a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la entrega de la factura y la conformidad del servicio por parte de EL PROYECTO.</p>
Forma de facturación	<p>La factura comercial emitida por el titular de la orden de servicio, deberá ser entregada por el monto correspondiente a nombre de:</p> <p>PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO RUC Nº. 20507728961 Av. Jorge Chávez 275 Urb. Surquillo - Miraflores</p> <p>Para efectos de entrega de la factura comercial respectiva, ésta deberá realizarse en las oficinas del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, previa coordinación con el Área Usuaria.</p> <p>En el caso de comprobantes electrónicos, éstas deberán ser adjuntadas al entregable presentado.</p>
Penalidades	Se cobrará una penalidad equivalente al 0.5% del monto del Contrato, por día calendario de retraso en la entrega de cada entregable o incumplimiento de levantamiento de observaciones, hasta un máximo equivalente al 10%. En caso de alcanzar esta cifra, el Proyecto podrá contemplar la resolución del contrato.
Criterios de evaluación	<input checked="" type="checkbox"/> Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo <input checked="" type="checkbox"/> Plena aceptación de los Términos de Referencia solicitados

<p>EL PROYECTO adjudicará el contrato a:</p>	<ul style="list-style-type: none"> La adjudicación de la buena pro se otorgará, a la oferta que habiendo calificado técnicamente, presente la oferta económica más conveniente. 								
<p>Tipo de contrato que deberá firmarse</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Orden de servicio o suscripción de contrato</p>								
<p>Cronograma</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="673 428 906 575"> <p>Fecha de Publicación</p> </td> <td data-bbox="906 428 1442 575"> <p>Del 01 al 10 de junio del 2021</p> <p>En la plataforma web de convocatoria de servicios del PEB.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="673 575 906 806"> <p>Fecha de recepción de Consultas y/u observaciones</p> </td> <td data-bbox="906 575 1442 806"> <p>04 de junio del 2021</p> <p>Hasta las 18:00 horas, de acuerdo al formato excel (vía electrónica a: fbenito@bicentenario.gob.pe * Posterior al horario señalado no serán consideradas</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="673 806 906 953"> <p>Fecha de Absolución de consultas y/u observaciones</p> </td> <td data-bbox="906 806 1442 953"> <p>07 de junio del 2021</p> <p>Publicado en la plataforma web de convocatoria de servicios del PEB.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="673 953 906 1213"> <p>Fecha límite de Recepción de ofertas</p> </td> <td data-bbox="906 953 1442 1213"> <p>Hasta el 10 de junio del 2021, hasta las 18:00* horas, vía correo electrónico a fbenito@bicentenario.gob.pe)</p> <p>*El proveedor es responsable que su propuesta sea recepcionada por el PEB, dentro de la hora y fecha límite señalada, posterior a ello no se considerará para la evaluación.</p> </td> </tr> </table>	<p>Fecha de Publicación</p>	<p>Del 01 al 10 de junio del 2021</p> <p>En la plataforma web de convocatoria de servicios del PEB.</p>	<p>Fecha de recepción de Consultas y/u observaciones</p>	<p>04 de junio del 2021</p> <p>Hasta las 18:00 horas, de acuerdo al formato excel (vía electrónica a: fbenito@bicentenario.gob.pe * Posterior al horario señalado no serán consideradas</p>	<p>Fecha de Absolución de consultas y/u observaciones</p>	<p>07 de junio del 2021</p> <p>Publicado en la plataforma web de convocatoria de servicios del PEB.</p>	<p>Fecha límite de Recepción de ofertas</p>	<p>Hasta el 10 de junio del 2021, hasta las 18:00* horas, vía correo electrónico a fbenito@bicentenario.gob.pe)</p> <p>*El proveedor es responsable que su propuesta sea recepcionada por el PEB, dentro de la hora y fecha límite señalada, posterior a ello no se considerará para la evaluación.</p>
<p>Fecha de Publicación</p>	<p>Del 01 al 10 de junio del 2021</p> <p>En la plataforma web de convocatoria de servicios del PEB.</p>								
<p>Fecha de recepción de Consultas y/u observaciones</p>	<p>04 de junio del 2021</p> <p>Hasta las 18:00 horas, de acuerdo al formato excel (vía electrónica a: fbenito@bicentenario.gob.pe * Posterior al horario señalado no serán consideradas</p>								
<p>Fecha de Absolución de consultas y/u observaciones</p>	<p>07 de junio del 2021</p> <p>Publicado en la plataforma web de convocatoria de servicios del PEB.</p>								
<p>Fecha límite de Recepción de ofertas</p>	<p>Hasta el 10 de junio del 2021, hasta las 18:00* horas, vía correo electrónico a fbenito@bicentenario.gob.pe)</p> <p>*El proveedor es responsable que su propuesta sea recepcionada por el PEB, dentro de la hora y fecha límite señalada, posterior a ello no se considerará para la evaluación.</p>								
<p>Aclaraciones y confirmación de datos:</p>	<p>Durante el periodo de evaluación, EL PROYECTO podrá solicitar a los oferentes las aclaraciones y confirmación de datos que considere pertinentes para la correcta interpretación de los documentos presentados. En ningún caso, estas aclaraciones podrán interpretarse como una opción para que las empresas participantes puedan completar documentación o información sustancial omitida o modificar la ya presentada.</p> <p>EL PROYECTO se reserva la facultad de dirigirse a los clientes de los oferentes y a cualquier otra fuente de información que considere pertinente, con objeto de confirmar aspectos concernientes a los documentos presentados.</p>								
<p>Intransferibilidad de la Orden de servicio</p>	<p>La Orden de servicio o Contrato no podrá ser transferida total ni parcialmente a favor de terceros.</p>								

Condiciones para la liberación del pago	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la factura comercial correctamente emitida, por parte del Contratista. • Conformidad emitida por el Área Usuaria.
Anexos a esta SDC	<ul style="list-style-type: none"> a. Términos de Referencia b. Formulario de Datos del Oferente (Anexo 1) c. Formulario de presentación de cotizaciones por parte de los proveedores (Anexo 2)
Persona de contacto para consultas (preguntas por escrito únicamente)	<p>Proyecto: <u>fbenito@bicentenario.gob.pe</u></p> <p>Cualquier retraso en la respuesta de EL PROYECTO no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que EL PROYECTO decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes</p>
Solución de Controversias	<p>EL PROYECTO y el Contratista harán todo lo posible para resolver en forma amistosa cualquier desacuerdo o discrepancia que surja entre ellos, con relación al contrato u orden de servicio.</p> <p>Todo desacuerdo o controversia que no pueda ser resuelto amigablemente, se resolverá mediante arbitraje de Derecho y según el reglamento y las normas de la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) denominada en inglés como UNCITRAL con árbitros en la ciudad de Lima (Perú) y en idioma español. Las partes acatarán el laudo emitido como fallo definitivo de cualquier desacuerdo o controversia, el mismo que no podrá ser observado ante el Poder Judicial.</p>

Se revisarán los productos ofrecidos basándose en su integridad y conformidad con los Términos de Referencia descritos y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos de **EL PROYECTO**.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), **EL PROYECTO** procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo de **EL PROYECTO** y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

En ningún momento de la vigencia de la cotización **EL PROYECTO** aceptará una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de servicio, **EL PROYECTO** se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

EL PROYECTO no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra o servicio, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Los proyectos del PNUD practican una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio PROYECTO o contra terceros participantes en actividades de **EL PROYECTO**.

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente,
Proyecto Especial Bicentenario

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SDC-027/2021-PEB

SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE LANYARDS Y DISPENSADOR DE ALCOHOL PORTATIL

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE LANYARDS Y DISPENSADOR DE ALCOHOL PORTATIL

1. **TÍTULO DEL PROYECTO**

Proyecto: 00126131 - 00120280 "Fortalecimiento de la Ciudadanía y la Identidad Nacional de cara al Bicentenario"

2. **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

La Agenda de Conmemoración de la Independencia de la Republica contiene acciones a desarrollarse durante el periodo de conmemoración del Bicentenario que culmina en el 2024. Cuando el Proyecto Especial Bicentenario recibió el encargo de plantear la hoja de ruta de las actividades a realizarse a propósito de tan importante efeméride, nuestro objetivo fue el de generar la oportunidad de construir un relato común a todos los peruanos y poner en agenda la necesidad de pensar el Perú, tomando las riendas de la construcción del país que queremos de cara al tercer siglo de República.

En este contexto y a través de la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se espera implementar los tres primeros componentes de la Agenda de Conmemoración, contribuyendo así, y de cara a un desafío mayor como es el Covid19, al ejercicio de una ciudadanía efectiva, a una cultura de diálogo y paz y al fortalecimiento de la democracia como base para la creación de oportunidades de desarrollo, aspiración que el PNUD apoya, y que forma parte del Programa País (2017-2021) acordado con el Estado peruano en 2016.

Asimismo, a través de la Ley N°31109, Ley que autoriza transferencias financieras y otras medidas administrativas y presupuestarias para la ejecución del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú, se autoriza al Ministerio de Cultura a aprobar transferencias financieras y disponer otras medidas administrativas y presupuestarias para viabilizar la ejecución del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

La Agenda de Conmemoración tiene los siguientes componentes:

1. Programación Cultural y Académica
2. Conmemoración Histórica
3. Programa de Valores Bicentenario
4. Agenda Internacional
5. Parques Bicentenario
6. Obras Bicentenario

Por lo tanto, la contratación se enmarcará dentro de la siguiente actividad:

Actividad 5: Actividades para la socialización de la Agenda a nivel nacional

3. **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

Contar con equipos portátiles de bioseguridad los mismos que servirán como material promocional con logo Bicentenario los cuales permitirán posicionar la marca Bicentenario en los eventos y/o campañas de socialización de la Agenda.

4. **ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

El Servicio consiste en la producción e impresión de lo siguiente:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

LANYARDS:

- Material 1** : Cinta Importada para sublimar color blanco (Ancho de 2.5 cms x 95 cm)
Material 2 : Cinta Importada para sublimar color rojo (Ancho de 2.0 cms x 95 cm)
Impresión : 2 cuerpos cosidos, blanco de 2.5 de ancho y rojo de 2 cm logotipo bicentenario 2021 estampado con serigrafía tinta spandex tira y retira más mosquetón metálico negro, con dispensador de alcohol con capacidad de 60 mililitros, con logo del Bicentenario 2021 impreso en UV, incluido alcohol (96%) y de acuerdo a la imagen de referencia.
Cantidad : Cuatro mil unidades (4,000) de LANYARDS con su respectivo DISPENSADOR



Imagen referencial



Imagen referencial

4.1. MUESTRA:

- El área usuaria realizará la entrega del arte/diseño, a través de correo electrónico al día siguiente de la notificación de la orden de servicio o del contrato.
- El proveedor deberá presentar al área usuaria 01 muestra para su aprobación, hasta 07 días calendarios contados a partir del día siguiente de la entrega del arte/diseño (previa coordinación con el área usuaria).
- La aprobación de las muestras (será mediante firma de acta o envío de correo electrónico por parte del área usuaria) al día siguiente de la entrega de la muestra, la aprobación marca el inicio de la producción.

5. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Lugar: Lima.

El plazo de ejecución del servicio será hasta 30 días calendarios, contados a partir del día siguiente de aprobada la muestra.

6. PRODUCTO



Entregables	Plazo
Producto único <ul style="list-style-type: none">• Consiste en la entrega de 4000 lanyards impresos de acuerdo a los descrito en el numeral 4 del presente TDR	Hasta los 30 días calendarios contados a partir del día siguiente de aprobada la muestra.

El lugar de entrega se coordinará previamente con el área usuaria.



7. CONFORMIDAD

La conformidad del servicio estará a cargo del director (a) de la Unidad de Comunicación Estratégica del Proyecto Especial Bicentenario.

8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará dentro de los 15 días calendario siguiente a la presentación del entregable y emitida la conformidad, según detalle:

Pago Único: a la presentación y conformidad del Único entregable por el equivalente al 100% del monto contractual.

El comprobante de pago deberá ser entregada por el monto correspondiente a nombre de:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
RUC N°. 2050772896
Av. Jorge Chávez 275 Urb. Surquillo - Miraflores

Para efectos de entrega del comprobante de pago de manera física, se deberá realizar en las oficinas de Bicentenario de la Independencia del Perú, previa coordinación con el área usuaria.

En el caso de facturas electrónicas, éstas deberán ser enviadas al correo electrónico junto al entregable: mesadepartes@bicentenario.gob.pe

9. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

El proveedor se obliga a no difundir, aplicar ni comunicar a terceros información, base de datos, documentos ni cualquier otro aspecto relacionado a PEB a la que tenga acceso, durante la ejecución del servicio y después de la finalización del mismo. En caso que el proveedor incumpla con la confidencialidad, a sola discreción se podrá rescindir la contratación y además adoptar las acciones legales que correspondan.

Los productos (entregables), documentos, archivos y en general cualquier información o conocimiento generados durante el servicio, serán de propiedad única y exclusiva de PEB, quedando prohibido el uso por parte del proveedor, salvo autorización expresa de PEB.

El proveedor, en su calidad de responsable de la creación por encargo de PEB del material del presente servicio, declara y garantiza que cuenta con todas las autorizaciones para el uso de la imagen de las personas que van a ser incluidas las fotografías y todas las autorizaciones de las personas naturales que escribirán los textos, diseñarán los contenidos, ilustraciones, infografías, traducciones, así como de las personas que desarrollarán y ejecutarán el diseño gráfico y en general todas las labores necesarias o convenientes para la mejor realización del material.

10. PENALIDAD

Se cobrará una penalidad equivalente al 0.5% del monto del Contrato, por día calendario de retraso en la entrega de cada entregable o levantamiento de observaciones, hasta un máximo equivalente al 10%. En caso de alcanzar esta cifra, el Proyecto podrá contemplar la resolución del contrato.

11. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Persona jurídica
- Experiencia de haber brindado 02 servicios similares al objeto de la contratación, tales como servicios de credenciales o producción de merchandising y/o comercialización de material promocional utilitario y personalizado y/o producción de eventos.

Acreditación:

La experiencia se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono.

ANEXO 1

DATOS DEL OFERENTE

SDC-027/2021-PEB

SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE LANYARDS Y DISPENSADOR DE ALCOHOL PORTATIL

1. Nombre o Razón Social: _____
2. RUC: _____
3. Dirección Principal: _____
4. Teléfono No.: _____ Fax .: _____
5. Persona a contactar _____
Cargo: _____ E-mail activo y válido _____
6. Datos de la Empresa: (Ejm: N° Asiento, Foja, Tomo, Ficha, Partida Electrónica, etc. y/o algún otro dato):

7. Nombre del Representante Legal: _____
8. Documento de Identidad: _____
9. Número de cuenta bancaria en el BBVA Banco Continental en nuevos soles (20 dígitos):

10. En caso de no contar con cuenta en el BBVA Banco Continental, favor indicar el nombre de su banco y número de cuenta interbancaria (20 dígitos):

Fecha: _____

Nombre y firma del Representante Legal: _____

ANEXO 2
(Presentar su propuesta por ítems a postular)

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES¹
(La presentación de este formulario se realizará en papel de carta con el encabezamiento oficial del Proveedor²)

SDC-027/2021-PEB
SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE LANYARDS Y DISPENSADOR DE ALCOHOL PORTATIL

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los términos y condiciones solicitados y ofrecemos prestar el servicio detallado a continuación, con arreglo a la SDC con el número de referencia **SDC-019/2021-PEB**:

Oferta del servicio de acuerdo a lo indicado en los términos de referencia y otros requisitos

DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Total S/ (Inc. IGV)
SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE LANYARDS Y DISPENSADOR DE ALCOHOL PORTATIL	Global	
MONTO TOTAL (INCLUIDO IMPUESTOS)		S/

A. Desglose de Costos por Componentes: (modificar de acuerdo a los costos que involucra el servicio) (es un modelo a considerar, adecuarlo a su necesidad)

COMPONENTES	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
impresión			
envases			
alcohol			
cintas			
Otros costos conexos			
..... detallar			
SUBTOTAL (SIN INCLUIR IMPUESTOS)			S/
IMPUESTOS (18%)			S/
MONTO TOTAL INC. IMPUESTOS			S/

¹ Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Cotización y Oferta Financiera.

² El papel de carta con el encabezamiento oficial de la empresa deberá indicar los datos de contacto (direcciones, correo electrónico, números de teléfono y fax) a efectos de verificación.

Son: S/ _____ **(indicar importe en números y letras)**

Toda otra información que no hayamos proporcionado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, los términos de referencia y las condiciones de la SDC.

Asimismo, confirmo que no me encuentro sancionado para contratar con el estado, ni estar incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o cualquier otra lista suspensiva de la ONU.

Confirmando que mi oferta está vigente por **30** días calendario.

[Nombre y firma de la persona autorizada por el Proveedor]

[Designación y/o cargo]

[Dirección]

[RUC]

[DNI]

[Número celular]

[Fecha]